

Villancicos para los maitines de Navidad en el convento del Espíritu Santo de Córdoba (1681)

RUIZ JIMÉNEZ, JUAN

Real Academia de Bellas Artes de Granada

[0000-0001-8347-0988](#)

doi.org/10.5281/zenodo.1805552

Resumen

Villancicos para los maitines de Navidad en el convento del Espíritu Santo de Córdoba (1681).

Palabras clave

maitines de la fiesta de Navidad , fiesta de la Natividad de Nuestro Señor , villancico , villancicos de Navidad , proyecto mujeres y redes musicales , monjas , Orden de las dominicas , Juan Mellado de Almagro (racionero) , Martín Calvo Ramírez = Martín Sánchez Calvo Ramiro (compositor, maestro de capilla) , Pedro de Cárdenas (impresor)

Teodomiro Ramírez de Arellano, en el décimo de sus paseos por la ciudad de Córdoba, nos proporciona una jugosa información sobre el convento del Espíritu Santo de Córdoba. Sus orígenes se remontan al beaterio fundado por Beatriz de Sotomayor, en las casas de su residencia, en el número 1 de la antigua calle de los Ángeles [actual Conde Duque], en la collación de Santa María. Este núcleo primigenio estaba constituido por nueve mujeres que debían adoptar la regla de Santo Domingo. El cronista habla de sus “travesuras”, sin especificar a qué se refiere exactamente, que las llevaron a enfrentarse directamente con la autoridad del prelado cordobés, el dominico fray Juan Álvarez de Toledo que intentó, sin conseguirlo, en 1536, su supresión y agregación al convento de Santa María de Gracia. Su resistencia se prolongó hasta muchos años después, siendo el obispo Pablo de Laguna el que, a principios del siglo XVII, consiguió cerrar el beaterio y llevarlas al citado convento de Gracia. La aparente aceptación de la comunidad encubrió sus maniobras para comprar unas casas junto a la parroquia del Salvador y la “continua guerra con sus compañeras”, lo cual dejaba entrever que la situación era transitoria. En abril de 1606, estando el prelado en Madrid, iniciaron abiertamente su rebelión:

“Arrojándose sobre la abadesa y la portera, a quienes arrancaron a viva fuerza las llaves, abriendo la puerta y saliendo todas por la calle, con escándalo de la ciudad, que jamás había presenciado hecho igual, siguieron por el Realejo, San Andrés, calle de San Pablo y Zapatería [primer tramo de Alfonso XIII] a entrarse en sus casas, donde se encerraron, o mejor dicho se hicieron fuertes, sin obedecer las órdenes que recibían de volver a Santa María de Gracia, cuya comunidad pedía que no las llevaran de nuevo a su convento”.

Fallecido el obispo el 30 de junio de 1606, en sede vacante, ese mismo año, consiguieron la bula de Paulo V para erigir el convento dominico del Espíritu Santo. El instinto “revolucionario”, como lo denomina Ramírez de Arellano, fue “heredado” por las sucesivas generaciones de monjas. Al carecer de iglesia y no tener fondos para construirla, solicitaron permiso para abrir una ventana a la vecina parroquia del Salvador, el cual les fue concedido, en la nave de la epístola, donde podían realizar sus oficios siempre que no coincidieran con los servicios litúrgicos efectuados por el rector y beneficiados de la iglesia en el altar mayor. Continuando con su espíritu emprendedor, planificaron en secreto formar un coro en las tres naves de la iglesia. Hicieron labrar seis verjas, tres para abajo y otras tres para arriba, y aprovechando que el rector estaba enfermo y que se celebraban unas funciones taurinas a las que los sacristanes de la iglesia del Salvador querían asistir, con la ayuda del sacristán del convento y de su capellán, que se ofrecieron para quedar al cuidado de la iglesia:

“Quedaron aquel día dueños por completo de la iglesia, donde entraron un gran número de operarios que, cortándola por el primer poste o entibo, colocaron las verjas e hicieron, aunque no acabados, los grandes coros [alto y bajo] que le hemos conocido y que tal vez serían los mayores de todos los conventos de Córdoba”.

Por mucho que litigaron el rector y beneficiados no lograron deshacer lo ya hecho. Este fue uno de los motivos que condujeron a la fusión de la parroquia del Salvador con la de Santo Domingo de Silos y el traslado de ambas a la iglesia del antiguo colegio jesuítico de Santa Catalina, el 16 de diciembre de 1782, quedando el templo del Salvador integrado en la clausura del convento del Espíritu Santo: “suprimiéndose entonces el campanario que estaba en el torreón en un principio citado, y quedando el de las monjas, casi encima de la puerta de la iglesia, delante de la cual había una plazuela con una rampa en el centro y dos altos a los lados, antiguo cementerio de aquella feligresía”.

Ramírez de Arellano nos proporciona una anécdota ocurrida en la nochebuena de un año que no precisa, probablemente en el siglo XVII, que enfatiza el carácter de las dominicas del Espíritu Santo:

“Una nochebuena, convidaron a los beneficiados a que les hiciesen los maitines seguidos a los de la parroquia, a lo cual se opuso el rector, cerrando la iglesia y recogiendo las llaves, más ellas [las monjas] no desmayaron por eso y entrando a los primeros [beneficiados] por el convento y agrandando el comulgatorio, los llevaron a la iglesia donde, oficiada por ellas la misa, se hicieron los maitines conforme lo tuvieron por conveniente”.

El edificio conventual desapareció poco después de su desamortización, iniciándose su demolición en 1840 y continuándose posteriormente para ensanchar la calle de Azonaicas y crear el mercado del Espíritu Santo.

En la Biblioteca Nacional de España se conserva un ejemplar de un pliego con las letras de los villancicos que se cantaron en el convento del Espíritu Santo en los maitines de la festividad de la Natividad de Jesús de 1681. Estos pliegos fueron impresos en Córdoba, en la imprenta de Pedro de Cárdenas, en las callejas de la Alhóndiga”.

Los textos están dedicados a Juan Mellado de Almagro, racionero de la catedral de Córdoba, por el licenciado Martín Sánchez Calvo Ramiro, compositor de la música. Muy probablemente se trata de Martín Calvo Ramírez que ganó las oposiciones al magisterio de capilla de la colegiata del Salvador de Sevilla, convocadas en enero de 1687, ya que procedía de Córdoba y era asistente del maestro de capilla de la catedral, en esa fecha Juan Pacheco Montón (= Montión). Ese mismo año, Calvo Ramírez opositaría al magisterio de capilla de Almería y previamente lo había hecho al mismo cargo en la colegiata de Castellar

(Jaén), recomendado por Pedro de Soto, maestro de capilla de la catedral Jaén, en 1679, en ambos casos sin éxito. Desconocemos si fueron las propias monjas las que cantaron estos villancicos o si contrataron a un grupo de músicos externos para ello:

* [Primer Nocturno]

- Villancico I. Estribillo: "¡Ah, de la lóbrega estancia!" / Coplas: "Pues ya restituida".
- Villancico II. Estribillo: "A Belén zagalejos, a Belén" / Coplas: "Niño Dios que a rigores".
- Villancico III. Estribillo: "Niño Dios, si vuestros ojos" / Coplas: "Si los desdenes sentís".

* Segundo Nocturno

- Villancico IV. Estribillo: "Niño, que con tal ternura" / Coplas: "Poco a poco, hermoso niño".
- Villancico V. Estribillo: "¡Ay!, que tiernos amores" / Coplas: "En un deshecho portal".
- Villancico VI. Estribillo: "Hételas ya con donaire" / Jácaro: "Como quien no dice nada".

* Tercer Nocturno

- Villancico VII. Estribillo: "Niño, pues vuestra llanto" / Coplas: "Llorad, llorad, niño mío".
- Villancico VIII. Estribillo: "Hoy, con vivos afectos" / Coplas: "Líquidas, derrama risas".
- Villancico IX. Estribillo: "¡Oh, admirable sacramento!" / Coplas: "Para hacer un baile al niño".

Fuente:

Letras de los villancicos que se cantaron en el ... Convento de Religiosas Dominicas del Espíritu Santo ... de Cordoua en la noche, y días que se celebra la Natividad de ... Iesu Christo, este año de 1681 : dedicadas a ... Don Juan Mellado de Almagro... / cuya musica compuso el Licenciado Martin Sanchez Caluo Ramiro. Córdoba: Pedro de Cárdenas, 1681.

Ramírez de Arellano y Gutiérrez, Teodomiro, *Paseos por Córdoba, t. III*. Córdoba: Rafael de Arroyo, 1877, 128-133.

Bibliografía:

Marín López, Javier, "Música y patronazgo musical en Castellar (Jaén) en tiempos de Tomás Micieces II, 1679-1685, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* 187 (2004), 571.

Gutiérrez Cordero, Mª Rosario, *La música en la colegiata del Salvador de Sevilla*. Granada: Junta de Andalucía, 2008, 155-156.

Publicado: 25 Dic 2025 **Modificado:** 16 Feb 2026

Referenciar: Ruiz Jiménez, Juan (ORCID: 0000-0001-8347-0988), "Villancicos para los maitines de Navidad en el convento del Espíritu Santo de Córdoba (1681)", *Paisajes sonoros históricos*, Núm. 11, art. 70 (2025), <https://doi.org/10.5281/zenodo.1805552>.

Este artículo está disponible bajo una licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC 4.0\)](#).

Recursos

LETRES DE LOS VILALNCICOS QVE SE CANTARON EN EL MVY ILVSTRE CONVENTO DE RELIGIOSAS DOMINICAS DEL ESPÍRITU SANTO DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA,

en la noche y días que se celebra la NATIUDAD de N. Señor

Jesu Christo, este año de 1681.

DEDICADAS A EL SEÑOR DON JUAN MELLADO DE ALMAGRO, RACIONERO ENTERO DE LA SANTA IGLEIA CATHEDRAL DE DICHA CIUDAD.

CYVA MUSICA CO MPVSQ EL LICENCIADO MARTIN Sanchez Calvo Ramiro.

abuñal Sanchez Calvo Ramiro.

DE DEDICATORIA.

SIn violencia se vale este papel de mis manos á buscar el amparo que V. m. d. sabe franquear a los fieros, y reconociéndome yo serlo tanto de V. m. d. no podía menos de solicitarme su patrocinio, que alguna vez tuve de salir la humildad de cobarde, sin que fia temeridad pretender el fauor que no merece, y quando las alturas alientan á las baxezas, torpe cobardía fuerá no aspirar á las confianzas; y aunque no es culpa en el humilde esta confianza, es forzosa pension en la grandeza; por ello decía Tertuliano, que las personas mas soberanas son las que tributuan mas en el Cielo, y en la tierra; bien que tributar al de valido fauores, es pension de Magestad, y quando en mi fuera culpa, lo que en V. m. d. es soberanía, el canjear á su cétro este papel haze muy ayreña esta acción en mi sentir, por elo é querido q hable la pluma, antes q se declare la lengua, y sin pedir á V. m. d. permisión poner mi confianza á sus pies. Estos Villancicos que á la NATIUDAD de N. S. Jesu Christo se han cantado este año en el muy Ilustre Convento del Espíritu Santo, (partos de mi ignorancia) generalmente propendan del amparo de V. m. d. por su general virtud, por su altissima capacidad, y por las muchas prendas que le asisten, en tantas como le acreditan, grande en letras diuinias, y humanas. Por estas, y por otras muchas que el mundo sabe, y yo omito, así por la brevedad que pide este papel, como por no agraviar la modesta compostura de V. m. d. le suplico sea satisfecho de pitocinar esta obra, que le consagra mi voluntad, rendida, a nada ofrezco á V. m. d. en ella; pero ofrezco el mucho animo de ofrecer lo que quisiera mi voluntad, esta sea disculpa de milicencia, pues solo el Señor V. m. d. quienes pudiera darmela, N. S. prospere largas edades la vida de V. m. d. como mis afectos pide á su Magestad, &c.

R. L. M. de V. m. d. el menor de sus fieros.

Martin Sanchez Calvo Ramiro

besan sus plantas conformes,
Rústicas pieles Purpuras nobles.

VILLANCICO IX.

ESTRIVILLO.

O admirable Sacramento!
O Mysterio mas que grande!
reclinado en vn Petebre
vén á Dios los Animales.
Dios te salve Maria de gracia llena,
el Señor es cótigo de Cielo, y tierra.
En oyendo el responforio
la Mula, y el Buey muy graues
concertaron hazer vna fiesta,
y q la vengá á honrar sus cóprades;
vengan, vengan,
Animales chicos, y grandes
pues oy de las bestias caso se haze,
Que si los de la danza
son Animales,
mas serán los oyentes,
que los danzantes.

COPLAS.

Para hazer vn bayle al Niño
llamó la Mula, y el Buey
á todos los Animales
que no fuesen de dos pies.

Comenzó el Buey, y á la fiesta,
quiso el baquero traer,
que estando el Niño desnudo
vino el baquero muy bien.

La Mula, sacó vn Doctor,
que de puo andar con él,
de vn portal, á otro portal
vino aparar á Belen.

El Caballo, vn pízar verde
sacó por serlo tambien,
y hizo vn gran ruido en la danza
solo con vn Cascabel.

Sacó el Asno vn presumido:
cayendo vna, y otra vez,
mas no cayó de su aña,
por mas que cayó de aquél.

Al Carmello, vn corcobado
le vino haciendo merced,
y huuó gran risa en la duda
de quien iba, sobre quien.

El Gato sacó á vñ Bentero,
agradecido de que
en la Tenta, siempre dava
gato por liebre, á comer.

La Zorra, sacó vn Cochero,
que la venció en el faber,
pues todas sus zorrerías
tenía bebidas él.

El Cayman, á vn miserable
sacó, y riñeron tambien,
mas siendo iguales enconchas
no se pudieron morder.

Con su trampa el Elefante
salió el postre, porque
tanó, y atrompó tantaida,
se entraron todos tras él.

IMPRESSO EN CORDOVA, EN CASA DE PEDRO DE CARDENAS, EN LAS CALLEJAS DEL ALHONDIGA.

Año de 1681.

Letras de los villancicos que se cantaron en el... Convento de Religiosas Dominicas del Espíritu Santo... de Cordoba... 1681

[Enlace](#)

Paisajes sonoros históricos

© 2015 Juan Ruiz Jiménez - Ignacio José Lizárran Rus

www.historicalsoundscapes.com